



ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE QUIROPRÁCTICA

Consejo Latinoamericano de Educación
Quiropráctica

Índice

I.	INTRODUCCIÓN: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	3
a)	LA INSTITUCIÓN	3
b)	UN GRADUADO DEL PROGRAMA DE QUIROPRÁCTICA	3
II.	ESTRUCTURA CURRICULAR Y EVALUACIÓN	3
III.	CURRÍCULO, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	4
a)	Componentes de Ciencia Básicas	4
b)	Componentes de Ciencias Preclínicas	5
c)	Componentes de Ciencia Clínicas	5
d)	Ciencias quiroprácticas y temas complementarios	5
e)	Intervenciones en el manejo del paciente	6
f)	Documentación y mantenimiento de registros clínicos	6
g)	Investigación	6
IV.	COMPETENCIAS	7
1.	Competencia 1: EVALUACIÓN CLÍNICA	7
2.	COMPETENCIA 2: MANEJO CLÍNICO	9
3.	COMPETENCIA 3: IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y EVALUAR LA ATENCIÓN	10
4.	COMPETENCIA 4: PRACTICAR PROFESIONALMENTE	11
5.	COMPETENCIA 5: COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y LIDERAZGO	12
6.	COMPETENCIA 6. INVESTIGACIÓN	14
V.	CALIDAD ACADÉMICA	14
VI.	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE QUIROPRÁCTICA	15
VII.	ESTUDIANTES	16
VIII.	PERFIL DEL CUERPO DOCENTE	16
IX.	INVESTIGACIÓN	17
X.	CUIDADO DEL PACIENTE	17

PROCESO DE ACREDITACIÓN

Organización	Funciones y responsabilidades	Acreditación Documental
Gobernanza	Estructura Curricular y Evaluación	
Estructura Administrativa	Currículo, Competencias y Resultados de la Evaluación	Acreditación en Sitio
Infraestructura e Instalaciones	Competencias	
Recursos Humanos	Calidad Académica	
Normatividad	Programa académico	
Diversidad	Estudiantes	
Estudiantes	Perfil docente	
	Investigación	

I. INTRODUCCIÓN: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

a) LA INSTITUCIÓN

1. La institución define un currículo y un modelo educativo que son consistentes y sirven para cumplir con la misión y el propósito del programa de quiropráctica.
2. La institución trabaja de manera sistemática y eficaz con el programa de quiropráctica para planificar, proporcionar, supervisar, evaluar, mejorar y garantizar la calidad e integridad de su programa académico y el título otorgado.
3. La institución trabaja con el programa de quiropráctica para establecer un estándar de rendimiento estudiantil apropiado para el título otorgado y desarrolla los medios sistemáticos para comprender cómo y qué están aprendiendo los estudiantes y usar esa información para mejorar el programa académico.

b) UN GRADUADO DEL PROGRAMA DE QUIROPRÁCTICA

1. Un graduado del programa de quiropráctica debe poseer un conocimiento educativo medible y exitoso para poder atender las necesidades de salud del público actuando como proveedor primario de salud y, en particular, brindando atención quiropráctica en un lugar seguro y de manera competente.
2. Como proveedor primario de salud, el quiropráctico debe ser capaz de diagnosticar, prevenir y tratar enfermedades neuromusculoesqueléticas, y consultar o derivar a otros proveedores de atención médica en el mejor interés del paciente.
3. Los programas educativos deben promover la educación continua entre sus alumnos para mejorar sus habilidades y el compromiso de mantenerse actualizados y responder a las necesidades de salud cambiantes y en evolución de los pacientes y la comunidad a lo largo de sus carreras profesionales.

II. ESTRUCTURA CURRICULAR Y EVALUACIÓN

- a) La institución demuestra su autoridad clara y continua y la supervisión administrativa de los elementos académicos de todo el curso. Estas responsabilidades incluyen el contenido del curso, la especificación de las competencias requeridas y la entrega del programa de instrucción; selección, aprobación, desarrollo profesional y evaluación del cuerpo docente; admisión, registro y retención de estudiantes; evaluación del aprendizaje previo; y evaluación del progreso de los estudiantes, incluida la adjudicación y el registro de horas.
- b) Los resultados del aprendizaje del currículo abordan todos los estándares de competencia quiropráctica relevantes a través de puntos de referencia. Estos deben ser alcanzados antes de la graduación.

- c) La institución define un documento que incluye el contenido, la duración y la secuencia de los cursos.
- d) Los requisitos de graduación están claramente establecidos en las publicaciones correspondientes y se aplican de manera consistente en el proceso de certificación de títulos. El título otorgado refleja el conocimiento medido y las habilidades clínicas del estudiante.
- e) La institución ofrece un programa de educación superior en quiropráctica que consiste en un plan de estudios que requiere al menos cuatro años para completarse y conduce a un título en quiropráctica.
- f) Los programas de educación superior en quiropráctica tienen planes de estudios coherentes y requieren actividades académicas y profesionales diseñadas para llevar a los estudiantes más allá de los requisitos educativos de un programa de grado.
- g) La institución se asegura de que todos los estudiantes graduados en un programa de educación superior en quiropráctica completen al menos el equivalente a 4200 horas semestrales con 1000 horas de capacitación clínica supervisada dentro del total de horas (Directrices de Inocuidad de la Educación Quiropráctica, OMS p.9).
- h) Las asignaciones de créditos son consistentes con los valores asignados por la Comisión de Acreditación en relación con la política, la didáctica y el contenido del curso, y reflejan el nivel, el alcance del aprendizaje de los estudiantes y la conversión de horas por universidad. La concesión de crédito se basa en el contenido desarrollado y supervisado por la facultad y la administración académica. Hay contenido académico demostrable para todas las experiencias académicas por las que se otorga crédito, incluidos estudios en el extranjero, pasantías, estudio independiente y aprendizaje de servicio.
- i) La institución publica las metas y requisitos de aprendizaje de su programa. Dichos objetivos incluyen los conocimientos, las habilidades intelectuales y académicas y las competencias a adquirir. Además, las metas deben incluir el desarrollo de habilidades y valores creativos y prácticas específicas de preparación para la carrera que se deben aprender.
- j) La institución ofrece una transcripción del plan de estudios a cada estudiante, que muestra las equivalencias de horas-crédito de cada curso tomado con su medida de aprobación o no aprobación correspondiente para facilitar la evaluación de sus logros por parte de otras instituciones académicas y entidades externas.
- k) La institución ofrece una documentación de descripción de cursos para definir adecuadamente los objetivos de los cursos y lograr procesos de evaluación más fáciles entre programas académicos.

III. CURRÍCULO, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La institución mantiene dentro de su programa curricular de quiropráctica al menos los siguientes contenidos enumerados:

a) Componentes de Ciencia Básicas

1. Los programas acreditados requieren componentes esenciales de ciencias básicas como requisitos previos o incluyen unidades necesarias de química, física y biología dentro del plan de estudios del primer año.

b) Componentes de Ciencias Preclínicas

Los componentes de ciencias preclínicas dentro de los programas de quiropráctica deben incluir:

- Anatomía,
- Fisiología,
- Bioquímica,
- Patología,
- Microbiología,
- Farmacología y toxicología,
- Psicología,
- Dietética y nutrición,
- Salud pública.

c) Componentes de Ciencia Clínicas

Los componentes de ciencia clínica deben incluir o cubrir:

- Habilidades para tomar la historia clínica,
- Exploración física general,
- Diagnóstico de laboratorio,
- Diagnóstico diferencial,
- Radiología,
- Neurología,
- Reumatología,
- Ojos, oídos, nariz y garganta,
- Ortopedia,
- Pediatría básica,
- Geriatria básica,
- Ginecología y obstetricia básica,
- Dermatología básica.

d) Ciencias quiroprácticas y temas complementarios

Los siguientes componentes del programa agregan valor a la formación y aseguran la profesionalización del egresado;

1. Neurología aplicada y ortopedia aplicada;

2. Biomecánica clínica, incluida la evaluación quiropráctica/biomecánica específica del paciente mediante métodos como: análisis postural y de la marcha; Palpación estática y de movimiento de articulaciones y estructuras óseas.
3. Evaluación del tono y la función de los tejidos blandos;
4. Diagnóstico por imágenes y análisis;
5. Historia, principios y filosofía del cuidado de la salud pertinentes a la quiropráctica;
6. Ética y jurisprudencia relativa a la práctica de la quiropráctica;
7. Antecedentes de estudios de medicina tradicional y salud complementaria/alternativa.

e) Intervenciones en el manejo del paciente

Incluido:

1. Procedimientos manuales, en particular ajuste espinal, manipulación espinal, otras manipulaciones articulares, movilización articular, técnicas reflejas y de tejidos blandos;
2. Ejercicio, programas de rehabilitación y otras formas de atención activa;
3. Aspectos psicosociales del manejo del paciente;
4. Educación del paciente sobre salud espinal, postura, nutrición y otras modificaciones del estilo de vida;
5. Tratamiento de emergencia y procedimientos de manejo del dolor agudo según se indique;
6. Otras medidas de apoyo, que pueden incluir el uso de soportes para la espalda y aparatos ortopédicos;
7. Reconocimiento de las contraindicaciones y procedimientos de gestión de riesgos, las limitaciones de la atención quiropráctica y la necesidad de protocolos relacionados con la derivación a otros profesionales de la salud.

f) Documentación y mantenimiento de registros clínicos

Incluido:

1. Registro de las principales quejas, historial de salud, hallazgos del examen físico, evaluación, diagnóstico y plan de tratamiento;
2. Documentación precisa de cada encuentro con el paciente;
3. Hallazgos de reevaluación y documentación de cualquier modificación a los planes de atención;
4. Apreciación de las cuestiones de confidencialidad y privacidad;
5. Obligaciones de consentimiento;
6. Seguros e informes legales.

g) Investigación

Incluido:

1. Metodología básica de la investigación y bioestadística.
2. Interpretación de procedimientos/protocolos basados en evidencia y principios de mejores prácticas;
3. Enfoque epidemiológico para el mantenimiento de registros clínicos, estímulo para documentar estudios de casos particulares y participar en proyectos de investigación de campo;
4. Desarrollo de un enfoque de pensamiento crítico en la toma de decisiones clínicas, la consideración de artículos publicados y guías clínicas relevantes;

IV. COMPETENCIAS

La institución certifica el logro de competencias para los estudiantes que han alcanzado los objetivos establecidos y tienen medición de límites mínimos y apropiados que califican la comprensión y las habilidades exitosas del estudiante.

El Consejo de Educación Quiropráctica de América Latina (CCE-La) ha agrupado las competencias en seis áreas, que se describen y discuten en este documento:

Estándar A. Evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes, independientemente de la modalidad de instrucción, mide la competencia del estudiante en los resultados de competencia identificados y produce datos que se utilizan para guiar la mejora del programa en todas las facetas. Los componentes de educación preclínica y clínica del plan de estudios están estructurados e integrados de una manera que permite al graduado demostrar el logro de todas las competencias requeridas necesarias para funcionar como un quiropráctico seguro, informado y centrado en el paciente.

1. Competencia 1: EVALUACIÓN CLÍNICA

Un quiropráctico es capaz de aplicar las habilidades clínicas apropiadas en el tratamiento de un paciente, proporcionar información y consejos para un estilo de vida saludable y salud continua. Un quiropráctico, por lo tanto, debe establecer y mantener el conocimiento clínico, las habilidades y las actitudes apropiadas para la práctica quiropráctica. Comprender el estado de salud de los pacientes y las circunstancias relacionadas; analizar críticamente y formar una impresión clínica.

a) Obtiene y registra y discute un historial.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Obtiene y registra el historial del estado médico, social y de salud de los pacientes y lo discute con estos.
- Evalúa los factores de riesgo individuales del paciente.

- Mantiene registros seguros, precisos, consistentes, legibles y contemporáneos del manejo del paciente, electrónicos y / o escritos.

b) Realiza un examen clínico.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Explica la necesidad y el proceso de exámen.
- Realiza exámenes relevantes para la presentación de los pacientes.
- Obtiene el consentimiento y realiza el exámen físico con la debida relación, respeto y preservación de la modestia.

c) Obtiene los resultados de procedimientos clínicos, de laboratorio y otros procedimientos diagnósticos necesarios para informar la atención.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Identifica los resultados e informes de investigación existentes.
- Determina los procedimientos clínicos, de laboratorio y otros procedimientos diagnósticos relevantes para la presentación de los pacientes.
- Se refiere o realiza imágenes cuando está clínicamente indicado.
- Realiza referidos a otros profesionales de la salud u obtiene más información, cuando se indique.

d) Reconoce los determinantes de la salud.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Identifica y considera los determinantes de la salud, incluidos los determinantes psicológicos, biológicos, sociales, culturales, ambientales, educativos y económicos, así como los factores del sistema de atención de salud.
- Demuestra conocimiento de etiología, patología, características clínicas, historia natural y pronóstico para presentaciones comunes e importantes.
- Reconoce y responde a las prioridades de salud pública.

e) Analiza críticamente la información disponible para generar una impresión clínica.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos de diagnóstico por imágenes, incluidas las indicaciones y limitaciones de las modalidades de imágenes disponibles.
- Interpreta e integra los resultados de los procedimientos clínicos, de laboratorio y de diagnóstico en la planificación de la atención.
- Forma una comprensión del estado de salud de los pacientes y / o identifica posibles diagnósticos.

- Identifica 'banderas rojas' y gestiona y/o refiere según corresponda.

2. COMPETENCIA 2: MANEJO CLÍNICO

Un graduado del programa quiropráctico:

- Es capaz de formular un diagnóstico diferencial (es) que identifica la naturaleza y la causa de la queja y / o hallazgo anormal de un paciente.
- Trabaja en colaboración con los pacientes, explorando las opciones de atención disponibles y desarrollando una atención acordada y basada en la evidencia y es capaz de establecer un plan de manejo que sea apropiado para el diagnóstico y el estado de salud del paciente.

a) Identifica posibles opciones de atención y manejo.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Integra el conocimiento de la quiropráctica y otras ciencias de la salud para informar las decisiones sobre las opciones de atención y gestión.
- Obtiene, interpreta y aplica evidencia e información actuales para informar las decisiones sobre las opciones de atención y manejo.
- Identifica las opciones de atención y manejo que probablemente sean terapéuticamente efectivas y seguras para los pacientes.
- Adapta la práctica de acuerdo con las diferentes necesidades de los pacientes a lo largo de la vida humana, incluida la necesidad de opciones de atención y manejo que se adapten a los pacientes.
- Considera oportunidades para mejorar la atención y el manejo de los pacientes a través de la participación de otros profesionales de la salud.

b) Discute las opciones de atención y manejo.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Explica y discute los resultados e implicaciones de la evaluación clínica con los pacientes.
- Discute el propósito, la naturaleza, los beneficios, los riesgos y los resultados esperados de la atención y el manejo con los pacientes y otros.
- Discute y busca el acuerdo con los pacientes y otros sobre los objetivos y prioridades de los pacientes.
- Describe áreas de práctica de otras profesiones de la salud y explica enfoques interprofesionales para pacientes.

c) Formula un plan de atención y manejo.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Formula el plan de atención en colaboración con los pacientes, reconociendo las limitaciones personales y profesionales.
- Llega a un acuerdo sobre un plan de atención centrado en el paciente y basado en la evidencia, incluida la atención quiropráctica, la cogestión o la derivación.
- Establece planes para la revisión de la atención y el manejo (re-evaluación)

3. COMPETENCIA 3: IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y EVALUAR LA ATENCIÓN

Un graduado del programa quiropráctico:

- Coordina la implementación, el monitoreo y la evaluación segura y efectiva de los planes de atención y manejo de los pacientes. Es capaz de proporcionar un tratamiento adecuado y oportuno al paciente. Y monitorea el estado clínico del paciente y modifica el diagnóstico (s) y el plan de atención a medida que se dispone de nueva información clínica.

a) Obtiene y registra el consentimiento informado del paciente con respecto a la atención.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Aplica los requisitos legales, estándares profesionales y códigos relevantes para obtener y registrar los consentimientos de los pacientes.

b) Implementa intervenciones de manera segura y efectiva.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Realiza procedimientos de ajustes, manipulaciones, intervenciones manuales y otros procedimientos seguros y efectivos.
- Proporciona información y asesoramiento a los pacientes para la promoción de la salud, la autogestión y las opciones de estilo de vida para una mejor salud.
- Adapta intervenciones teniendo en cuenta factores como la edad, la condición, el estado de salud, la respuesta a la atención y las preferencias de los pacientes.

c) Monitorea y evalúa el progreso de la atención y los resultados de salud.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Reconoce las posibles complicaciones / eventos adversos que surgen del manejo de los pacientes y cuenta con procedimientos apropiados para poder manejarlos de manera efectiva, incluida la derivación para atención de emergencia cuando sea apropiado.
- Monitorea el progreso de los pacientes hacia el logro de los resultados de salud planificados utilizando medidas válidas y confiables cuando estén disponibles.
- Monitorea el manejo y la atención de eventos adversos y cambios en la vida de los pacientes que pueden afectar la atención.

- Considera opciones alternas cuando se indica.

d) Adapta los planes basados en el seguimiento y la evaluación.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Colabora con los pacientes y otros profesionales de la salud, cuando esté indicado, para abordar los problemas derivados del seguimiento y la evaluación.

4. COMPETENCIA 4: PRACTICAR PROFESIONALMENTE

Un graduado en el programa quiropráctico:

- Exhibe valores y comportamientos éticos en sus interacciones con pacientes, personal de oficina, compañeros, proveedores de atención médica y otros. Practica profesional, ética y legalmente con seguridad y eficacia con la aplicación de la práctica basada en la evidencia como la consideración principal en todos los aspectos de la práctica quiropráctica.

a) Cumple con los requisitos legales y éticos.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Se adhiere a la legislación pertinente, el derecho consuetudinario, los códigos, las normas y otras políticas que regulan la conducta y la práctica quiropráctica.
- Aplica los principios éticos de autonomía, beneficencia, no malversación y justicia.
- Aplica principios de confidencialidad y privacidad.
- Establece y mantiene relaciones y límites profesionales.

b) Aplica un enfoque centrado en el paciente a la práctica.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Reconoce y responde a la diversidad en la población, incluyendo, pero no limitado a género, edad, religión, raza, discapacidad, estatus socioeconómico y orientación sexual.
- Reconoce y responde al impacto de la cultura, los valores, las creencias, los niveles de educación y las experiencias de vida en el estado de salud, la salud y los comportamientos de búsqueda de ayuda y el mantenimiento de la salud.
- Reconoce y responde a la respuesta emocional de un paciente a su estado de salud.

c) Aplica un enfoque basado en la evidencia a la práctica.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Utiliza un enfoque basado en la evidencia en la planificación, prestación y evaluación de la atención.
- Aplica el pensamiento crítico y la resolución de problemas a todos los aspectos de la atención.

d) Demuestra integridad profesional.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Demuestra compromiso con el desarrollo profesional continuo y el aprendizaje permanente.
- Aplica habilidades de investigación para apoyar el desarrollo profesional y el aprendizaje permanente.
- Trabaja dentro de los límites de su experiencia y competencia profesional y busca apoyo profesional y revisión por pares cuando sea necesario.
- Acepta la responsabilidad y la rendición de cuentas como profesional y miembro de la profesión quiropráctica.
- Aplica principios de gestión de riesgos y mejora de la calidad a la práctica.

e) Demostrar capacidad de autorreflexión.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Demuestra habilidad en la autoevaluación y evaluación crítica del conocimiento, habilidades y experiencia personal, incluida la conciencia de los prejuicios y creencias personales y cómo estos podrían influir en la atención al paciente; cuenta con estrategias apropiadas para hacer frente a esto.
- Demuestra conciencia de los factores que afectan su salud y bienestar, incluida la fatiga, el manejo del estrés, el control de infecciones y la prevención de enfermedades, para mitigar los riesgos para la salud de la práctica profesional.

5. COMPETENCIA 5: COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y LIDERAZGO

Un graduado del programa quiropráctico:

- Se comunica de manera oportuna con diversas audiencias, tanto verbalmente como por escrito, con información clara, precisa y apropiada. Escucha y transmite con precisión respetuosamente a los pacientes y sus familias / cuidadores, colegas y otros profesionales información y explicaciones relevantes sobre la atención quiropráctica y las estrategias de bienestar. Reconoce e interpreta la comunicación no verbal. Además, utiliza tecnologías de la información y la comunicación.

a) Se comunica eficazmente con los pacientes y otras personas.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Se comunica de manera efectiva, verbal, no verbal y por escrito, proporcionando claridad para una atención y tratamiento seguros y acordados.
- Cumple con los requisitos de competencia lingüística establecidos en la normativa para la profesión.

- Adapta el estilo de comunicación para reconocer la seguridad cultural y la diversidad cultural y lingüística.
- Utiliza eficazmente la tecnología de la información y las comunicaciones para mejorar la comunicación.

b) Colabora eficazmente con los pacientes y otras personas.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Demuestra empatía, escucha activa, respeto mutuo y confianza en el desarrollo de relaciones profesionales con pacientes y otros.
- Expresa opiniones profesionales de manera competente, segura y respetuosa, evitando el lenguaje específico de la disciplina cuando sea necesario.
- Brinda retroalimentación oportuna, sensible e instructiva a colegas en la profesión quiropráctica y otras profesiones, y responde profesionalmente a la retroalimentación de estos colegas.
- Demuestra capacidad para describir y respetar los roles y la experiencia de otros profesionales de la salud.
- Demuestra capacidad para aprender y trabajar eficazmente como miembro de un equipo interprofesional u otro grupo profesional, incluso a través de la delegación, supervisión, consulta y referencias.
- Reconoce el potencial de desacuerdo y conflicto en relación con la atención y la gestión, y responde para resolver problemas.

c) Implementa estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Reconoce la responsabilidad de proteger y promover la salud y el bienestar de las personas, las comunidades y las poblaciones.
- Participa en programas de educación para la salud basados en la evidencia y reducción de riesgos para satisfacer las necesidades identificadas dentro de la comunidad.
- Integra en la práctica la prevención, la detección precoz, el mantenimiento de la salud y la gestión de las enfermedades crónicas, cuando proceda.
- Coloca las necesidades y la seguridad de los pacientes en el centro del proceso de atención, demostrando habilidades de seguridad que incluyen el control de infecciones, la notificación de eventos adversos y la gestión y derivación efectivas.

d) Gestiona la información para cumplir con las obligaciones legales y las normas profesionales.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Crea, mantiene y administra registros precisos y completos que cumplen con los requisitos legales, los estándares profesionales aceptados y las normas de confidencialidad.

e) Supervisa al personal administrativo y de otro tipo.

Un graduado del programa quiropráctico:

- Define las actividades que se pueden delegar al personal administrativo o de otro tipo.
- Explica la responsabilidad de supervisar y capacitar al personal administrativo u otro personal.

6. COMPETENCIA 6. INVESTIGACIÓN

a) Desarrollo de las habilidades necesarias para mantenerse al tanto de la investigación y la literatura actuales relevantes.

V. CALIDAD ACADÉMICA

- a) A través del sistema de administración académica y participación del profesorado, la institución demuestra un sistema efectivo de supervisión académica, asegurando la calidad académica del programa donde sea y como sea que se ofrezca.
- b) La institución desarrolla, aprueba, administra, y regularmente revisa los programas académicos bajo las políticas institucionales que fueron implementadas por los organismos designados con canales de comunicación y control establecidos. La revisión del programa académico toma en cuenta el éxito estudiantil y la efectividad del programa incorporando una perspectiva externa. El profesorado tiene un papel importante sobre esta materia.
- c) Como parte de la planificación y evaluación en general, la institución realiza la planificación y evaluación académica para garantizar alcanzar la misión de la institución y los objetivos del programa, a través de actividades realistas que toman en cuenta los objetivos establecidos y los recursos disponibles. La incorporación o supresión de programas son consistentes con la misión de la institución y su capacidad, experiencia del profesorado, necesidades del estudiante, y la suficiente disponibilidad de recursos necesarios para el desarrollo y mejora del programa académico. La institución asigna recursos basándose en la planificación académica, sus necesidades y objetivos.
 - i. El programa de quiropráctica establece criterios específicos y autoevaluaciones periódicas en tiempos determinados con el fin de mantener la calidad de la educación y la mejora continua. Adicionalmente, el resultado de la autoevaluación permite al programa mantenerse en línea con los objetivos y metas que a su vez siguen la misión y la visión y determinar cambios necesarios en el programa.

- ii. El programa de quiropráctica debe elaborar procesos de planificación para establecer prioridades y la correcta distribución de los recursos para poder alcanzar estas prioridades. Los procesos de planificación del programa deben incluir plazos de tiempo para alcanzar metas, objetivos, resultados específicos y el uso de recursos.
 - iii. Las autoevaluaciones del programa de quiropráctica incluyen representantes de su constitución y ofrece evidencia de su efectividad en buscar el continuo mejoramiento y excelencia.
 - iv. La evaluación del programa incluye medidas objetivas que proveen información que demuestra la efectividad de los procesos en el programa y que puede utilizarse para determinar estrategias de planificación y cambios en el futuro.
- d) Si la institución depende de recursos fuera de su control directo, es necesario un acuerdo por escrito para asegurar la disponibilidad continua y razonable de dichos recursos. Los recursos pueden incluir aulas, recursos informativos y tecnológicos, y sitios de pruebas. Descripciones claras de las circunstancias y procedimientos para utilizar estos recursos están disponibles para los estudiantes que los soliciten.
- e) La institución ofrece certificados u otro tipo de documento para dar reconocimiento académico basado en las competencias o los cursos ofrecidos por créditos, asegurando la coherencia y el nivel de la calidad académica acorde con el programa de estudios.

VI. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE QUIROPRÁCTICA

- a) El programa de estudios en quiropráctica como proveedor primario de salud le brinda al estudiante la oportunidad de desarrollar conocimientos y habilidades en un área disciplinaria específica o interdisciplinaria claramente articulada por encima del nivel introductorio, a través de una secuencia correcta de trabajo y/o competencias. Los graduados demuestran una comprensión profunda del área de conocimiento y práctica, los principales recursos de información y la interrelación con otras profesiones de salud.
- b) El programa de educación superior en quiropráctica está designado para dar dominio al estudiante cómo proveedor primario de salud. El programa tiene justificación apropiada; su claridad y orden son visibles en los requerimientos establecidos y en los resultados del aprendizaje de los graduados. Los objetivos del aprendizaje reflejan la especialización con alto nivel de complejidad y generalización inherentes a estudios académicos avanzados.
- c) La institución publica los requerimientos para la continuación, terminación o readmisión en los programas académicos que son compatibles con los propósitos educativos. Las decisiones sobre la situación académica de los estudiantes matriculados se basan en políticas claramente establecidas por los administradores académicos y el cuerpo docente.

- d) Los requisitos de graduación se establecen claramente en las publicaciones correspondientes y se aplican de manera consistente en el proceso de certificación de títulos. Los títulos otorgados reflejan con precisión los logros de los estudiantes.

VII. ESTUDIANTES

- a) Los estudiantes admitidos en el programa superior en quiropráctica están demostrablemente calificados para estudios académicos avanzados.
- b) El programa de quiropráctica no se ofrece a menos que los recursos y expectativas sean al menos las requeridas por las pautas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre las directrices de inocuidad y seguridad en la educación de la quiropráctica.
- c) Los estudiantes que completan con éxito los programas de grado en quiropráctica demuestran que han adquirido el conocimiento y desarrollado las habilidades, identificadas en los objetivos del programa, para servir de manera profesional y segura como proveedores primarios de salud.
- d) La evaluación del aprendizaje o el logro de las competencias de los estudiantes son basadas en criterios claramente establecidos que reflejan los objetivos de aprendizaje y su aplicación consistente y eficaz. El programa en quiropráctica define y documenta los métodos utilizados para la evaluación de sus estudiantes. Los métodos de evaluación son regularmente valorados y nuevos métodos se desarrollan según sea apropiado.
- e) La institución que adelanta a estudiantes a través de programas académicos de transferencia o acuerdos, previo a la evaluación de aprendizaje, servicios de recomendación de créditos u otros arreglos institucionales, evalúa la efectividad de tales acuerdos para asegurar el rendimiento de los estudiantes en los cursos ofrecidos y valida la capacidad de los créditos otorgados.
- f) Al aceptar créditos de transferencia de pregrado de otras instituciones, la institución aplica políticas y procedimientos que aseguran que el crédito aceptado refleja niveles apropiados de calidad académica y sea aplicable al programa del estudiante. La institución protege la calidad e integridad académica al aceptar la transferencia de crédito y busca establecer convenios de articulación con instituciones con las cuales hay una cantidad significativa de transferencia de estudiantes.
- g) Al aceptar la transferencia de crédito, la institución asume la responsabilidad de garantizar que los estudiantes hayan alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos de los programas académicos.
- h) Todos los estudiantes tienen suficientes oportunidades para interactuar con el profesorado con respecto al contenido del curso y asuntos académicos relacionados.

VIII. PERFIL DEL CUERPO DOCENTE

- a) El personal docente responsable de los programas de grado es suficiente en credenciales, experiencia, número y compromiso para el logro exitoso de los objetivos

y la mejora del programa. El programa de educación superior en quiropráctica incluye profesores que son profesionales experimentados en su campo y hacen contribuciones académicas a su desarrollo. Las expectativas académicas del profesorado es que todos ellos posean un título universitario en la materia de los cursos que imparten y que al menos el 50% posea un título avanzado (maestría, posgrado, doctorado).

- b) La proporción de profesores de tiempo completo y tiempo parcial es suficiente para satisfacer los requisitos de los estudiantes y lograr los objetivos y metas del programa.

IX. INVESTIGACIÓN

- a) Los requisitos del programa en quiropráctica ofrecido por la institución tienen en cuenta propósitos específicos. Si bien no es necesario que los estudiantes se involucren en una investigación original, sí brindan una adecuada comprensión de la investigación de acuerdo a la materia y a los procedimientos para llevarla a cabo. Incluyen un desarrollo secuencial de habilidades de investigación que conducen al logro de una capacidad de investigación independiente.
- b) El programa de quiropráctica establece metas y objetivos de investigación que respaldan su misión, desarrolla un plan para alcanzarlos y facilita la relación entre la enseñanza y la investigación.
- c) El programa de quiropráctica está diseñado para preparar proveedores primarios de salud, además de brindar instrucción para la aplicación o transmisión del conocimiento existente o el desarrollo de nuevas aplicaciones del conocimiento dentro del campo. Este programa proporciona al estudiante una comprensión conceptual amplia del campo de la práctica profesional a través de la comprensión de su materia, de la literatura científica y bases de datos, de la teoría, práctica y métodos.
- d) El profesorado, con apoyo administrativo, velará por la integridad académica de la concesión de calificaciones y certificaciones de competencias, en su caso, y de créditos de asignaturas individuales. La institución trabaja sistemáticamente para mantener un entorno que apoye la integridad académica. Las trampas y el plagio se tratan de manera justa y transparente en cualquier situación, en caso de que ocurran.
- e) La institución diseña políticas que protegen a los sujetos humanos y/o animales que participan en investigaciones realizadas por el profesorado y proporciona evidencia sobre las contribuciones del cuerpo docente a la investigación y conocimiento de la profesión quiropráctica.

X. CUIDADO DEL PACIENTE

- a) La institución promueve el liderazgo para desarrollar una cultura de seguridad y calidad asignando responsabilidades a los respectivos niveles organizacionales para satisfacer esta cultura.
- b) La institución revisa el cumplimiento de la legislación, la regulación y los requisitos jurisdiccionales.

- c) La institución asegura que las funciones y responsabilidades estén claramente definidas para el órgano de gobierno, el cuerpo docente, los estudiantes y el personal clínico.
- d) La institución mantiene la mejora continua de las políticas para la seguridad y calidad de la atención quiropráctica, enfocada en una práctica centrada en el paciente garantizando la seguridad y eficacia.
- e) La institución supervisa, documenta, monitorea y revisa las acciones realizadas como resultado del análisis de incidentes clínicos.
- f) La institución lleva a cabo procesos para asegurar que los estudiantes sean clínicos competentes antes de participar en las clínicas y mejora la efectividad de esas competencias. Los estudiantes muestran dominio de las competencias y tienen las calificaciones, habilidades y supervisión adecuadas para brindar atención quiropráctica segura y de alta calidad a los pacientes.
- g) El profesorado y los estudiantes establecen y utilizan sistemas de orientación clínica para mejorar la seguridad y calidad de la atención quiropráctica para los pacientes.
- h) El cuerpo docente establece prioridades y guías estratégicas para una atención clínica segura y de alta calidad y se asegura de que se comuniquen de manera efectiva a los estudiantes y a la comunidad clínica.
- i) El cuerpo docente apoya a los estudiantes en la comprensión y en el desempeño de sus roles designados y en las responsabilidades de seguridad y calidad y operan dentro del marco de orientación clínica para mejorar la seguridad y calidad de la atención quiropráctica para los pacientes.
- j) El cuerpo docente utiliza sistemas instruccionales para evaluar las competencias y las necesidades de capacitación de los estudiantes e implementar un programa de capacitación obligatorio para cumplir con los requisitos del programa académico.
- k) El cuerpo docente evalúa constantemente el desempeño clínico de los estudiantes, priorizando la seguridad y calidad de la atención quiropráctica.
- l) El profesorado realiza procesos de revisión válidos y confiables de desempeño e identifica las necesidades de capacitación en seguridad y calidad.
- m) La institución cuenta con expedientes de salud a disposición de profesores, estudiantes y autoridades en la clínica. La institución apoya a los estudiantes en el mantenimiento de registros de salud precisos y completos, de acuerdo con las normas legales de seguridad y privacidad y realiza auditorías sistemáticas de la información clínica.
- n) Las autoridades docentes y clínicas definen el alcance de la práctica clínica de los estudiantes, considerando la capacidad de servicio clínico de la institución y los objetivos del programa. Revisan las prácticas clínicas de los estudiantes para asegurarse que estén operando dentro de su alcance designado.
- o) La institución brinda a los estudiantes acceso a las pautas de mejores prácticas, guías clínicas y herramientas de apoyo en la toma de decisiones relevantes para la práctica quiropráctica y apoya a los estudiantes en el uso de la mejor evidencia disponible.